



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

241817
FECHA DE PRESENTACION 16 FEB. 1979

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B60R 1108
------------------------	---

84 TITULO DE LA INVENCIÓN "ESPEJO RETROVISOR PANORAMICO"

71 SOLICITANTE (ES) D. Ramón Ruestes Anglada y D. Miguel Vallés Sabaté
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE TERRASSA (Barcelona) - Dr. Torras y Bages, 132, A, 3º
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Luis Durán Cuevas
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un espejo retrovisor que presenta notables ventajas con respecto a los que en la actualidad se vienen utilizando en los vehículos automóviles, consiguiendo para el conduc-

5. tor un campo de visión prácticamente total y de un gran nitidez.

En la actualidad, uno de los mayores problemas con los que tropieza el conductor de vehículos es el de conseguir una perfecta visión de todo lo que ocurre a su alrededor y en la parte trasera, necesitando para ello la ayuda de espejos retrovisores, generalmente dos, situados uno en el exterior del vehículo a la izquierda del conductor y el otro también en el exterior aunque a su derecha y además el normal, situado en el interior del vehículo.

10.

15.

Dichos retrovisores son de formas y dimensiones variables, pero en cualquier caso, existe una zona de visión que queda cerrada por la carrocería del coche siendo imposible la visión de este punto, lo cual queda muy disminuido con el Modelo actualmente solicitado.

20.

Asimismo existen en la actualidad algunos tipos de espejos retrovisores, del tipo gran angular, que permite la observación de un gran campo, a base de sacrificar calidad de imagen y deformando las distancias, lo cual en muchos casos puede llegar a ser incluso peligroso para el conductor.

25.

Con el espejo retrovisor que se reivindica en la presente memoria, se eliminan todos estos problemas,

a la vez que se consiguen las ventajas derivadas de una perfecta visión en un campo de prácticamente 180°.

- Para conseguir tal finalidad dicho espejo retrovisor se halla constituido por unacaja rectangular
5. alargada de notables dimensiones, que ocupa prácticamente todo el frontal del coche, que posee su parte posterior de forma adecuada para su perfecto alojamiento en dicha zona y provisto de los elementos necesarios para su unión a la carrocería, que posee toda su superficie
10. subdividida en una pluralidad de pequeños espejos dispuestos formando un ángulo adecuado, paralelos entre sí, dando todo ello la conformación de un espejo total que consigue las ventajas citadas anteriormente.

- Para facilitar la explicación se acompaña a la
15. presente memoria una hoja de dibujos, en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, un caso de realización de un espejo retrovisor panorámico, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

20. La figura 1 presenta una vista en perspectiva del espejo retrovisor reivindicado.

En cuanto a la figura 2 es de ver en la misma una sección horizontal de dicho espejo retrovisor visto en planta.

25. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos el espejo reivindicado se halla constituido por una carcasa rectangular -1-, notablemente alargada, que posee en los laterales de su zona posterior -2-

- unos entrantes para permitir su perfecta colocación en el interior de cualquier tipo de vehículos y dotado en sus extremos de elementos -3- para su fijación articulada a la carrocería, estando su parte interior cubierta
5. por una pluralidad de espejos rectangulares -4-, dispuestos formando un mismo ángulo y situados de tal manera que se inicia uno en el mismo plano vertical en que finaliza su contiguo, estando unidos por zonas opacas -5-, permitiendo el conjunto la formación de un espejo retrovisor cuyo campo es prácticamente de 180° con una nitidez total de imagen.
- 10.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del espejo retrovisor descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

6 3 1979

- 5 -

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Espejo retrovisor panorámico, caracterizado
5. por hallarse constituido por una caja rectangular muy alargada que posee en su parte posterior y en sus extremos, unos entrantes para facilitar su adaptación al vehículo y que presenta en sus caras laterales menores, elementos de adaptación articulados, poseyendo en su interior una
10. pluralidad de pequeños espejos rectangulares, dispuestos formando un cierto ángulo y paralelos entre sí, situados de tal manera que el inicio de un espejo se halla situado en el mismo plano vertical en que finaliza el contiguo, aunque separados según un plano perpendicular al conjunto
15. una distancia que es siempre igual.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

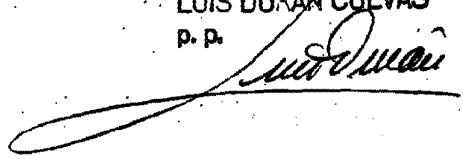
2.- "ESPEJO RETROVISOR PANORAMICO".

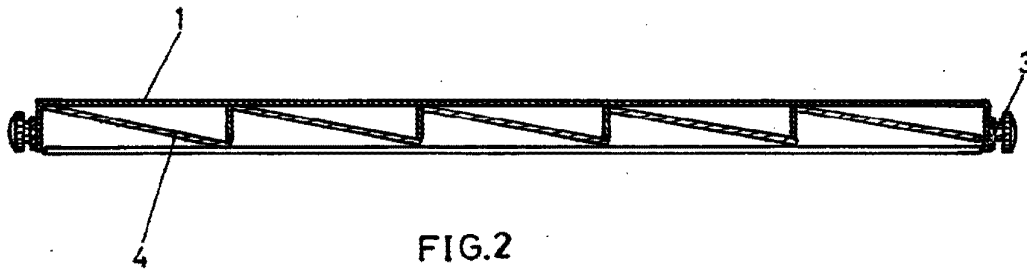
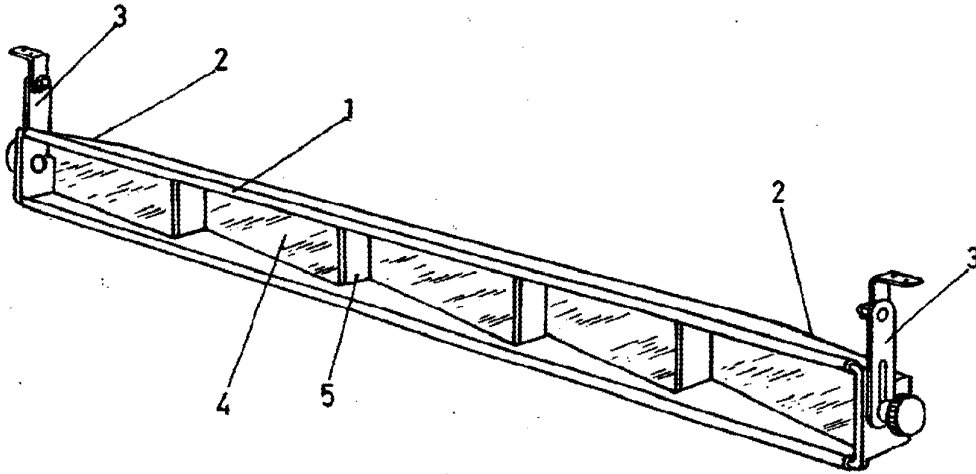
20. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 16 FEB. 1979

P.A. de D. Ramón Ruestes Anglada y
D. Miguel Vallés Sabaté,

LUIS DURAN CUEVAS
P. P.





BARCELONA, 16 FEB. 1979
P.A.
LUIS DURAN ZOEVAS
P. P. *Luis Duran*